

Asunción, 20 de febrero de 2023

N.P. N° 078 /23

SEÑOR:

**SENADOR CARLOS VIDAL ZENA, PRESIDENTE  
COMISION DE REFORMA AGRARIA Y BIENESTAR RURAL  
HONORABLE CAMARA DE SENADORES  
PRESENTE**

Tengo el honor de dirigirme a usted, en el marco del siguiente Expediente Administrativo INDERT N° 4034 de fecha 03/03/2021 caratulado “HONORABLE CAMARA DE SENADORES – COMISION DE REFORMA AGRARIA Y BIENESTAR RURAL” por la que se solicita al Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), remitir a esta comisión informe con relación al Expediente Administrativo N° 23029/18, Comisión Vecinal sin Tierra “Oñondivepa” del Distrito de Limpio, Departamento Central.

En cumplimiento a lo solicitado, se remite adjunto a esta presentación:

- Informe N° 05/23 de fecha 20/02/2023, emitido por la Dirección General de Asesoría Jurídica del INDERT que copiado dice: “Examinado el expediente de referencia, y el documento del SIRT agregado al mismo, se informa cuanto sigue:

- Informe de la Gerencia del SIRT de fecha 12/03/2021

*La Gerencia del SIRT ha emitido el presente informe que copiado dice “...Expediente Administrativo N° 23029/2018 caratulado como “GUANES DE GOMEZ, JOSEFA” se informa que el mismo corresponde a las documentaciones de tenencia de la Sra. JOSEFA GUANES DE GOMEZ...”, así mismo dice también “...que los autos no guardan relación alguna con la Comisión Vecinal Sin Tierra “Oñondivepa”, del Distrito de Limpio, Departamento Central...”.*

- Copia de los documentos que hacen al respectivo informe.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi más alta estima y consideración.-



*Gail Gonzalez*  
MAG. MG. GINA GAIL GONZALEZ YALUFF  
PRESIDENTA DEL INDERT

